

El Consejo de Gobierno ha autorizado la adhesión a este acuerdo interadministrativo que deberá ratificar la Asamblea de Madrid

La Comunidad de Madrid se unirá a Andalucía, Castilla y León y Valencia para fomentar las competencias digitales de la sociedad

- El objetivo es que todos los ciudadanos adquieran unos conocimientos básicos en nuevas tecnologías
- Colaborarán en cuestiones como autodiagnóstico y certificación de competencias digitales, formación y divulgación científica o pedagógica

18 de diciembre 2022.- La Comunidad de Madrid se unirá al convenio de colaboración de los gobiernos autonómicos de Andalucía, Castilla y León y Valencia para fomentar las competencias digitales de la sociedad, compartiendo con estas administraciones sus avances en los conocimientos y recursos formativos y tecnológicos.

Para ello, el Consejo de Gobierno ha autorizado este miércoles sumarse a este acuerdo interadministrativo que deberá ser ratificado por la Asamblea de Madrid y posteriormente, tras su aprobación, ser comunicado al Senado.

El objetivo de esta medida es conseguir que todos los ciudadanos adquieran un aprendizaje básico en materia de digitalización que les proporcionen las habilidades necesarias para poder afrontar la actual realidad de una sociedad altamente avanzada. Se trata, por tanto, de que ningún madrileño encuentre en la tecnología un lastre para su desarrollo personal y profesional.

Estos ejes e iniciativas están en consonancia con el Plan de Competencias Digitales de la Comunidad de Madrid impulsado por la Consejería de Administración Local y Digitalización, que contempla este tipo de actuaciones.

Los cuatro ámbitos que marcarán la colaboración entre las comunidades firmantes del convenio son: autodiagnóstico y certificación de competencias digitales, formación y divulgación científica, pedagógica y/o tecnológica.

La aplicación del acuerdo se realizará a través de una comisión compuesta por una presidencia, rotatoria semestralmente, y con una vocalía por cada una de las comunidades autónomas firmantes.